



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PROVISION DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA
CONSTRUCCION DE TABIQUE

DESTINO: Remodelación de mesa de entradas, Control Calificado, calle 50
n° 889/891 - Dpto. Judicial LA PLATA

ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES

Ubicación: Calle 50 n° 889, 4° piso

REQUERIMIENTOS GENERALES

Previo al comienzo de las tareas, la contratista deberá presentar plan de trabajo, y determinar el responsable de la higiene y seguridad, cumpliendo con lo dispuesto en el decreto 911 y resoluciones 51/97 y 319/99.

El personal de la contratista deberá ser idóneo y estará provisto de la vestimenta adecuada y de los elementos de seguridad establecidos por la ley 24557 y sus decretos reglamentarios N° 170/96 y 334/96 por todo el periodo que dure la contratación con certificado de cláusula de no repetición a favor del Ministerio Público, con listado actualizado emitido por la aseguradora, cubriendo expresamente a todo el personal que se desempeña en la dependencia. Entregará la nomina del personal cubierto con indicación de nombre, apellido y número de documento. No se permitirá el ingreso de personal que no esté incluido en la nomina de asegurados.

La contratista presentará póliza de seguros de Responsabilidad Civil, por un monto de suma asegurada de \$ 300.000, a favor del Ministerio Público, por todo el período de la contratación debiendo tener vigencia a partir del comienzo de la tarea.

ITEM 1: DE LAS TAREAS

Las tareas tienen por objeto la construcción de tabiquería de roca de yeso, colocación de aberturas y pintura en la Dependencia de referencia.

ITEM 2: TABIQUES

La tabiquería a realizar, será de Placa de roca de yeso tipo Durlock o equivalente en calidad y técnica, de 12,5 mm de espesor, con aislación acústica de Lana de Vidrio de 2"x14kg/m³ de densidad; con Soleras de chapa galvanizada n° 24 de 70 mm, Montantes cada 0.40 m de chapa galvanizada n° 24 de 69 mm, con juntas encintadas con cinta de papel y masilladas con los productos determinados por el fabricante, las superficies quedaran en perfectas condiciones para su posterior pintura. En los encuentros entre la tabiquería a realizar y la panelearía existente se deberá colocar a fin de mejorar la terminación en perfil ángulo de aluminio de 2 cm de ala, color natural pegado en ambas caras de contacto.

Longitud aproximada 6,50 m; altura aproximada de la tabiquería 2,40m.

Provisión de zócalos en todo el perímetro del tabique a instalar, realizados en madera maciza de cedro con una h= 3"x ½" de espesor., Aprox. 13,00 ml.

Terminación lustre al poliuretano natural semimate.

Arq. ALEJANDRO J. CAPIRARI
Director
Dpto. Arquitectura e Infraestructura
Procuración General de la
Suprema Corte de Justicia

ITEM 3: CARPINTERIAS

3.1-Puerta Placa

Se proveerá y colocara una (1) puertas placa. El marco de la misma será de chapa doblada BWG n ° 18, hoja tipo placa de 2" de espesor, interior en panel de abeja, enchapada en madera terciada en cedro de 5 mm de espesor, cantoneras a la vista en madera maciza de cedro.

Se colocaran 3 pomelas por hoja en Bronce Platil

Cerraduras tipo Trabex o equivalente en calidad y técnica.

Manijas tipo pomo en Bronce Platil, con boca llave circular en Bronce Platil.

Nota: Todos los Herrajes deberán ser aprobados por la Inspección de Obra previo su colocación.

3.2-Cerramiento de Aluminio

Se proveerán y colocaran dos ventanas de aluminio línea herrero reforzado color blanco, hojas corredizas, vidrios 4 mm.

La dimensión será:

V1: 1,50mx 1,00m

V2: 2,67m x 1,00m

ITEM 4: PINTURA

Se pintará el tabique de placa de roca de yeso, previo enduido y lijado de la superficie a fin de obtener una terminación perfectamente lisa, una mano de fijador, dos manos mínimo de látex al agua satinado de primera calidad marca Alba, o equivalente en calidad y técnica (color a determinar por la inspección de Obra), hasta cubrir perfectamente la superficie. Superficie aproximada 30,00 m²

Se pintaran los zócalos de madera a colocar, con barniz marino mate, previo producto anti insectos y la correspondiente preparación de la superficie, a fin de obtener una terminación sin rebabas.

Se pintara la puerta placa a colocar, con barniz marino mate, previo producto anti insectos y la correspondiente preparación de la superficie, a fin de obtener una terminación sin rebabas y el marco metálico con dos manos como mínimo con esmalte sintético marca "Alba" o similar en calidad y técnica

ITEM 5: CLIMATIZACION

En primer lugar, se deberá realizar el desplazamiento de un equipo de aire acondicionado existente a fin de poder resolver la correcta ejecución de la tabiquería, para ello se deberá contemplar todos los elementos conectivos necesarios para la vinculación de las unidades del equipo. El desplazamiento será de aproximadamente 50 cm.

Se proveerá e instalara un (1) equipo acondicionador de aire Split frío/calor, marca NOBLEX o equivalente en calidad y tecnología del tipo TMS12H o superior, será de 2.500 Kcal/h, potencia eléctrica máxima 1290 Watt, con ionizador, autoswing, alta eficiencia y funcionamiento silencioso, termostato, variador de velocidad, función sleep, encendido programable, filtro anti bacteria. Debe incluir control remoto inalámbrico.

La capacidad del equipo debe tomarse de pre cálculo, el contratista deberá realizar el cálculo de verificación, propondrá el equipo más adecuado para

Arq. ALEJANDRO J. CAPIRANO
Director
Dto. Arquitectura e Infraestructura
Procuración General



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

el tipo y uso de cada ambiente, asegurando una temperatura media de 22 °C y una humedad relativa del 55%.

La ubicación de las unidades exteriores como interiores será propuesta por el Contratista previa aprobación de la Inspección de Obra.

En todos los caso se deberá utilizar Kit original de instalación.

Se deberá tener especial cuidado con las terminaciones de todos los pases por pared que se realicen de manera de una vez concluidos las tareas los mismos queden perfectamente sellados y con un acabado prolijo.

NOTAS ACLARATORIAS:

Se solicitará certificado de visita de obra incluido en la oferta, el mismo será emitido por la Delegación Regional N° 1, del Departamento de

Arquitectura e Infraestructura de la Procuración General, Teléfono: 424 0260, Ubicación calle 55 e/ 12 y 13 N° 884.

Deberá contemplarse, (a cargo del contratista) el desplazamiento del mobiliario, elementos varios, expedientes, etc., existente hasta el destino que se designe, para ser nuevamente trasladados una vez que se finalicen los trabajos.

Finalizada la obra se procederá a la limpieza total del local.

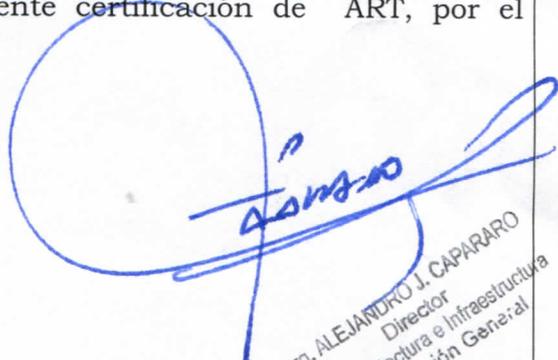
Todos los trabajos se ejecutarán aplicando las reglas del buen arte de construir, respetando las recomendaciones del fabricante para el armado de partes y/o puesta en funcionamiento de artefactos.

Deberá verificarse en todos los casos en que se construya nuevo tabique, la coincidencia con artefactos de luminarias ya colocados, en cuyo caso se procederá a su desplazamiento, (a ser aprobada por la I.O.).

Previo al inicio de las tareas la contratista deberá presentar nomina del personal afectado, con la correspondiente certificación de ART, por el periodo de obra.

Plazo de obra: veinte días corridos (20)

DELEGACION REGIONAL n° 1
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
E INFRAESTRUCTURA DE LA
PROCURACION GENERAL DE LA S.C.B.A.
La Plata, 17 de diciembre de 2014



Arq. ALEJANDRO J. CAPARARO
Director
Dpto. Arquitectura e Infraestructura
Procuración General